



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0023361/2019

Córdoba, 20 MAY 2019

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Mariana Fernández, Directora Alternada del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, solicitando el pago por la compra de una heladera con freezer para el Laboratorio de FAIR;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones menores;

Que por Res. Dec. 1433/2018 y 2060/2018 se reservaron los fondos para el gasto mencionado ut-supra;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/18;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0040-00018572, de la firma **ELECTRO PUNTO NET SA CUIT 30-71144667-9**, por un total de \$17.499,00 (Pesos Diecisiete Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve con 00/100), referida a la compra mencionada ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos PROFOIN EDUCATIVO (D 2.2).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

917

SB/ab

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC